



## **MEMORIA TRABAJOS DE ELÉCTRICA - DGR SORIANO**

### **REFERENTE AL LLAMADO:**

**OBJETO:** En la Sede de la Dirección General de Registros de Soriano, ubicada en la calle Leandro Gómez 681 de la ciudad de Mercedes, se solicita la adecuación total de la instalación eléctrica a la normativa de UTE del Reglamento de Baja Tensión.

**REQUISITOS:** Es fundamental que el oferente sea Técnico electricista autorizado por UTE.

Los oferentes deberán presentar constancia de visita firmada por la Dirección o persona que ésta disponga.

**MATERIALES:** Se adjunta la lista de los materiales que se estiman son suficientes y necesarios, los mismos serán adquiridos por el comitente, si surge de la cotización algún cambio en cuanto al detalle o cantidad de los mismos, los oferentes deberán aclararlo en su oferta, a los efectos de corregir dicho listado previo a la compra. Por otro lado, cualquier sobrante quedará en la respectiva Sede.

**COORDINACIÓN:** Los trabajos podrán realizarse en horario hábil siempre y cuando no interfieran con la labor de las oficinas, por tanto deberá ser coordinado con la Dirección o persona designada para tal fin, sobre todo los cortes de energía.

**LIMPIEZA:** La "obra" deberá mantenerse limpia durante su ejecución quitándose cualquier resto que entorpezca el desplazamiento por ella. La disposición final de los desechos estará a cargo de la empresa contratada.

**SEGURIDAD:** El adjudicatario deberá adoptar las precauciones y los procedimientos de trabajo adecuados para prevenir la ocurrencia de accidentes, evitando poner en peligro grave y concreto la vida, salud o integridad física del trabajador.

**GARANTÍA DE RECEPCIÓN:** Antes de la entrega de la instalación, el contratista deberá probar todos los circuitos y las puestas a tierra. Las instalaciones serán entregadas en perfecto estado de funcionamiento. Si dentro de los primeros 60 días el trabajo presenta desperfectos o fallas, el Instalador deberá realizar las reparaciones sin cargo alguno. Se exceptúan las fallas provenientes del desgaste normal, mal uso, abuso, negligencias, accidentes o que sean por causa de los materiales dado que los mismos serán suministrados.

**RESPONSABILIDAD:** El oferente deberá declarar haber efectuado los trabajos en un todo de acuerdo con la normativa vigente. Asimismo, asumirá toda responsabilidad civil y penal emergente de la realización de los trabajos, en particular en cuanto a la seguridad de la instalación y las pruebas realizadas,



siendo a su cargo la reparación de eventuales daños y/o perjuicios que pudieran ocasionarse a personas o bienes, por causas imputables a las obras efectuadas.

**TRABAJOS A REALIZAR- si se propone algo diferente se especificará en la oferta:**

Se considera que se deberá instalar una Diferencial General de 4P, 63A y 100 MA, y diferenciales del tipo 4P, 63A y 30MA en los dos tableros secundarios, ubicados uno en cada planta. Se cambiarán las líneas desde la llave general principal hasta los tableros, con cable CF de 6.00mm, en rojo, blanco y marrón para la tierra.

Se procederá a desmontar las cajas de fusibles existentes, remplazándolos por (29) llaves térmicas montadas sobre riel omega perforado, según detalle:

- disyuntor de 3P y 40 A, cantidad 2, generales de tableros secundarios.
- disyuntor de 2P y 25A, cantidad 2, equipos de aire acondicionado.
- disyuntor de 2P y 20 A, cantidad 13, para tomas.
- disyuntores de 2P y 10 A, cantidad 12, para luminarias.

Las protecciones eléctricas se dispondrán horizontalmente en filas; tendrán los circuitos ordenados y numerados de modo de poder identificar a qué corresponde cada derivación. La identificación de todos los circuitos derivados, quedarán en el interior de la tapa de cada tablero.

Se cambiará el cableado de todas las líneas de tomas y luces que lo requieran, tanto en planta baja como en planta alta, además de las plaquetas de interruptores de luz y de tomas que sean necesarias. Se utilizará cable plástico CF de 2.00mm en colores marrón y rojo, utilizando verde o amarillo para la tierra.

Además se realizarán 20 zapatillas con caja exterior de 6 módulos, compuestas por dos tomas schuko, un toma tres en línea y un interruptor bipolar.

Se solicita ordenar los cables de redes en ducto electrocanal de 27x30.

En cuanto a luminarias: En planta alta se remplazarán los artefactos existentes por 15 equipos estancos 2x36 W, y en planta baja se remplazarán los artefactos existentes por 10 equipos estancos 2x36 W, ya cableadas internamente. Se suministrarán los respectivos tubos led. En todos los casos se cambiarán las líneas que los alimentan con cable plástico CF de 1.00mm en colores blanco y marrón, será mediante ducto adhesivo de 13x7mm.

Se cambiarán 3 portalámparas rectos de pared.



Ministerio  
**de Educación  
y Cultura**

Dirección General  
**de Registros**

## CONSTANCIA DE VISITA

Mercedes,      de agosto de 2022.

Se deja constancia que en el día de la fecha, concurrió el Sr/a  
.....,de la empresa.....  
en su calidad de ....., a la Sede Departamental de la  
Dirección General de Registros, a los efectos de realizar la visita técnica  
obligatoria exigida en el marco de la Compra Directa...../2022, previa a la  
presentación de la oferta.

Sello Registro

Firma director/a o responsable